



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 42 DEL CONCEJO MUNICIPAL
VIERNES, 19 DE ENERO DE 2018. 9,00 HORAS.

ASISTENCIA: Sr. Eduardo José Figueroa Fierro.
Sr. Néstor Patricio Orellana Barrientos.
Sr. Eduardo Antonio Carrillo Neira.
Sr. Luis Alfredo Aguayo Lacoste.
Sr. Nelson Fernando Sanzana Salazar.

Preside la Sesión el Alcalde de la Comuna Sr. Mauricio Lebrecht Sperberg.
Secretario, Faustino Villagra Cárcamo, Secretario Municipal.
Ausente con Certificado Médico la Concejala Rocío Evelyn Orellana Alarcón.

T A B L A

1.- AUDIENCIAS: SEREMI DE MEDIO AMBIENTE. PROYECTO ESPECIES
AMENAZADAS.

DIRECTOR LICEO NAHUEL BUTA Y JEFE FINANZAS DAEM.
SEP.

3.- ENTREGA ACTA SESION ORDINARIA N° 41.

4.- CORRESPONDENCIA.

5.- INFORMACIONES: APROBACION P.M.G. 2017. JEFE CONTROL INTERNO.

SRA. SOFIA AEDO BECKER Y COMISION P.M.G.

MOD. PRES. MUNICIPAL N° 1.

SRA. SILVANA ANIÑIR JEFE FINANZAS MUNICIPAL.

MOD. PRES. DE SALUD N° 1

SRTA. NATALIA CAAMAÑO JEFE FINANZAS D.A.S.

MOD. PRES. EDUCACION N° 1.

SR. LUIS NAHUELCOY JEFE FINANZAS DAEM.

ROL DE PATENTES PRIMER SEMESTRE.

SR. ARMANDO ESCOBAR JEFE RENTAS Y PATENTES.

PRESENTACION "SEMANA CONTULMANA" 2018.

SRA. IVONNE SPERBERG Y SR. RODRIGO SAEZ.

6.- INFORMACIONES DEL SR. ALCALDE DON MAURICIO LEBRECHT SPERBERG.

7.- V A R I O S.

Alcalde: Siendo las 9,00 Horas, en nombre de Dios se abre la Sesión Ordinaria N° 42 del Concejo Municipal.

OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 41.

C. Figueroa: No tengo observaciones.

C. Orellana: Pág. 14: "Acceso a Colegio Huillinco Alto por pavimentación."

C. Carrillo: Pág.4: " Y barrera de Contención en Carretera"
No aparece diálogo con Luis Nahuelcoy.

Pág.7: Antes de la presentación del Concejal Sanzana pregunté a Luis Nahuelcoy por Licencias Médicas de funcionarios que trabajan por el Código del Trabajo. Se pagan Licencias Médicas sin ser cobradas?

C. Aguayo: Pág.2: No aparece. Señalé, que viniera alguien al Concejo a apoyar toma de Actas. Hubo acuerdo.

Pág.5: Dije “ vehículo salió soplado” no el Conductor.

Pág.7: No se consigna: Me referí a Licencias Médicas. Luego de Eduardo Carrillo.

Dije “ No podía entender que se pagaran Licencias Médicas sin recibir antes el pago o rechazo.

Daem sigue pagando y no hace descuentos.

A funcionarios Código del Trabajo debe pagarles la Caja.

No corresponde pagar Licencias Médicas rechazadas.

No se consigna lo dicho por Luis Nahuelcoy. Dijo “siempre se ha hecho así”

Le respondí: No corresponde. Hay que enmendar.

Pág. 12 y 13: Le dije a Luis Nahuelcoy: “próxima Sesión traiga Convenio y solicitud legal. Tener toda la información encima de la mesa. Hagamos cumplir acuerdo.

C. Sanzana: Pág. 15: Funcionaria Alejandra Villagrán. Más allá de la calificación según ella se le acusó de robo y mal comportamiento con los abuelitos.

Pág. 16: Tema: Dije , “había mala gestión.” Caso A. Villagrán. Volvió a hablar conmigo.

VOTACION POR EL ACTA SESION ORDINARIA N° 41.

C. Figueroa: Aprobada.

C. Orellana: Aprobada con observaciones.

C. Carrillo: Aprobada con observaciones.

C. Aguayo: Aprobada con observaciones.

C. Sanzana: Aprobada con observaciones.

ACTA SESION ORDINARIA N° 41 ES APROBADA CON OBSERVACIONES.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD N° 1.

INFORMA SRTA. NATALIA CAAMAÑO.

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
DEPARTAMENTO DE SALUD

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 01.-

CONTULMO, Enero 11 de 2018

DE: ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO.

A: SRES. H. CONCEJO MUNICIPAL DE CONTULMO.

1. En atención a lo establecido en el Art. N° 5 letra b) de la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades, vengo a solicitar el acuerdo correspondiente para modificar el Presupuesto del Departamento de Salud Municipal en el Saldo Inicial de Caja año 2018:

Detalle		
El certificado bancario de fecha 31 de Diciembre de 2017 de la cuenta corriente N° 61909006201 “Fondos Salud”.	\$75.565.536.-	
Fondos por depositar	\$8.489.492.-	
Cheque Mal Cobrado Banco	\$ 1.-	
Cheques girados y no cobrados	-44.927.398.-	
Depósitos Directos no informados		-

Movimiento de Fondos Salud al 31 de Diciembre de 2017		\$39.127.631.-
Totales iguales al 31/12/2017	\$39.127.631.-	\$39.127.631.-

RESUMEN

Cuenta	Detalle	Valor
111.02.01	Movimiento de Fondos Salud al 31 de Diciembre de 2017	\$39.127.631.-
114.08	Más Otros Deudores Financieros	\$ 58.082.-
214.05	Menos Administración de Fondos	(\$44.211.797.-)
214.09	Menos Otras Obligaciones Financieras	(\$41.014.-)
214.10	Menos Retenciones Previsionales	(2.151).-
214.12	Menos Retenciones Voluntarias	(3.272.768.-)
216.01	Menos Documentos Caducos (cheques)	(\$435.855.-)
	Es igual Saldo Neto Caja	(\$ 8.777.872.-)

2. Por lo anterior, se solicita realizar modificación presupuestaria por menores ingresos en presupuesto vigente año 2018, en las siguientes cuentas de ingresos y gastos:

INGRESOS

DISMINUYE EN M \$

115.15	Saldo Inicial de Caja	M\$ 8.778.-
	Total Disminuye	M\$ 8.778.-

GASTOS

		DISMINUYE EN M \$
215.21.02	Personal a Contrata	M\$ 6.000.-
215.22.03.001	Combustibles y Lubricantes	M\$ 1.478.-
215.22.04.009	Insumos Computacionales	M\$ 300.-
215.22.06.002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	<u>M\$ 1.000.-</u>
Total Disminuye		M\$ 8.778.-

Saluda Atentamente a Usted;

CATALINA SEGURA PRADO
DIRECTORA D.A.S

MAURICIO LEBRECHT SPERBERG
ALCALDE

NATALIA CAAMAÑO PALMA
ENCARGADA DE FINANZAS D.A.S.

SOFIA AEDO BECKER
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

DISTRIBUCION

- Sres. H. Concejo Municipal.(6)
- C.c Archivo Municipal.
- C.c D.A.S
- C.c Secplan.

CONSULTAS:

Srta. Natalia: Apertura anual de Caja.

C. Carrillo: Cheques girados y no cobrados?

Srta. Natalia: No rebajados de la Cuenta del Banco.

C. Aguayo: Documentos caducos?

Srta. Natalia: Se ingresan al Presupuesto después de cinco años.

C. Aguayo: Contraloría autoriza pasar a Ingresos?

Srta. Natalia: Si. 2017 fueron \$ 24.000.000.

C. Orellana: Tiene deuda en Farmacia? Cuánto?

Srta. Natalia: \$ 10.000.000.

C. Orellana: Viáticos se pagaron?

Alcalde: Se pagaron. Hicimos reunión en Noviembre y nos comprometimos a pagar.
Natalia utilizó bien los recursos.
Deuda de Medicamentos es menor que años anteriores.

C. Orellana: Me interesa Farmacia.

C. Aguayo: Lo que no podemos es deber remuneraciones.
Me gustaría que este año sigamos modelo distinto.
Cuando llegan recursos se siguen utilizando.
Por qué no lo hacemos así. Si llegan recursos se Modifican.
Sueldos hay que pagarlos.

VOTACION POR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD N° 1.

C. Figueroa: Aprobada.

C. Orellana: Aprobada.

C. Carrillo: Aprobada.

C. Aguayo: Aprobada.

C. Sanzana: Aprobada.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD ES APROBADA.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 1.

INFORMA SRA. SILVANA ANIÑIR.

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

PROPUESTA MODIFICACION N° 1 DEL AÑO 2018 AREA MUNICIPAL

CONTULMO, 12 ENERO DE 2018.-

DE: ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO

A: SRES. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

1.- De acuerdo a lo señalado en el art. 5 letra b de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el comportamiento presupuestario al 29 de Diciembre de 2017, se presenta detalle Ajuste SALDO FINAL DE CAJA AÑO 2017 Y AJUSTE SALDO INICIAL NETO AÑO 2018.-

Saldo según Certificado Bancario, Cta. Cte. N° 61909006120 al 31/12/2017	\$ 248.600.607	
Saldo según Certificado Bancario, Cta. Cte. N° 61909006041	\$ 12.914.006	
Saldo según Certificado Bancario, Cta. Cte. N° 61909006154	\$ 6.909.030	
Más: Saldo por depositar	\$ 861.474	
Mas: Diferencias entre movimiento de fondos y banco	\$ 258.102	
Menos Cheques girados y no cobrados Fondos Municipales	(\$119.883.869)	
Menos Cheques girados y no cobrados Fondos Mideplan	(\$ 417.600)	
Saldo Registro Movimiento de Fondos Municipales al 31/12/2017		\$ 127.732.473.-
Saldo Registro Movimiento de Fondos FNDR 31/12/2017		\$ 6.909.030.-
Saldo Registro Movimiento de Fondos Mideplan 31/12/2017		\$ 12.429.406.-
Más Depósitos no informados		\$ 2.170.841.-
Totales Iguales al 31/12/2017	\$ 149.241.750.-	\$149.241.750.-

Saldo Registro Movimiento de Fondos Municipales al 31/12/2017		\$127.732.473
Saldo Registro Movimiento de Fondos FNDR 31/12/2017		\$ 6.909.030.-
Saldo Registro Movimiento de Fondos Mideplan 31/12/2017		\$ 12.429.406.-
Total Movimiento de Fondos		\$147.070.909.-

CUENTA	DETALLE	VALOR
11102	MOVIMIENTO DE FONDOS AL 31,12,2017	147.070.909
11405	MAS APLICACIÓN DE FONDOS EN ADMINISTRACION	981
11408	MAS OTROS DEUDORES FINANCIEROS	2.410.839

11602	MAS DETRIMENTO DE RECURSOS DISPONIBLES	5.703.480
21405	MENOS ADMINISTRACION DE FONDOS	61.608.282
21409	MENOS OTRAS OBLIGAC. FINANCIERAS	6.999.511
21411	MENOS RETENCIONES TRIBUTARIAS	71.914
21601	MENOS DOCUMENTOS CADUCOS	5.508.341
	SALDO INICIAL DE CAJA AÑO 2018	80.998.161

Fondos a Considerar en Saldo Inicial año 2018

31.02.004.096	PMU MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS CONTULMO	15.851.000
	TOTAL PROYECTOS PMU	15.851.000

Más: Facturas y obligaciones devengados al 31/12/2017

11.728.000.-

	SALDO INICIAL DE CAJA AÑO 2018	80.998.161
MENOS	FONDOS PMU	- 15.851.000
MENOS	FACTURAS Y OBLIG. DEVENGADAS AL 31/12/2017	- 11.728.000
	SALDO INICIAL REAL AÑO 2018	53.419.161

2.- Por lo anterior, se solicita realizar modificación presupuestaria por ajuste al Saldo Inicial de Caja del presupuesto vigente año 2018, en las siguientes cuentas de ingresos y gastos.-

1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR AJUSTE SALDO INICIAL NETO CAJA AÑO 218

12	10			INGRESOS POR PERCIBIR	1.692
15				SALDO INICIAL DE CAJA	51.727
				TOTAL AUMENTO EN INGRESOS EN MS	53.419

21	03	001		HONORARIOS A SUMA ALZADA	5.000
22	05	001		ALUMBRADO PUBLICO	8.651
22	08	011		SERVICIO DE DESARROLLO Y PRODUCCION DE EVENTOS	5.000
24	01	005		OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	2.000
26	02			COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	31.768
29	05	999		OTRAS	1.000
				TOTAL AUMENTO EN GASTOS EN MS	53.419

SILVANA ANIÑIR RIQUELME
ENCARGADO DE ADM. Y FINANZAS(s)

SOFIA AEDO BECKER
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO

FAUSTINO VILLAGRA CARCAMO
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO LEBRECHT SPERBERG
ALCALDE

CONSULTAS:

- C. Figueroa: Proyecto pendiente?
- Sra. Silvana: Cuenta no cobrada. No se a quién corresponde.
Después de cinco años pasa a Presupuesto.
- C. Carrillo: Total movimiento de Fondos son diferentes.
- Sra. Silvana: Arriba cuadratura del Banco son los movimientos de Fondos.
Solo tomo los del lado derecho. Solo movimientos de Fondos.
- C. Orellana: Fondos externos están?
- Sra. Silvana: En la Cuenta.
- C. Aguayo: Principalmente cuando es financiamiento.
- Sra. Silvana: Contablemente tenemos P.M.U. saldo. Devolvemos el resto.
- C. Orellana: Proyectos hay que verlos bien. Mala administración es devolver.
- C. Carrillo: Estos \$ 53.419.161 para inicio 2018. No puede ser más para el Alumbrado Público?
- Sra. Silvana: Hay orden de pagar Juicios. Antigua administración.
- C. Orellana: Servicio de Desarrollo y Producción de Eventos?

- Sra. Silvana: Para Semana Contulmana. No alcanza el Presupuesto.
- C. Orellana: Se aprobó presupuesto para eso. Se agregan \$ 5.000.000?
- C. Carrillo: Me gustaría que se aclarara. Antes de aprobar.
- Sra. Silvana: Se ocupa más plata en Eventos.
- C. Orellana: Aprobamos \$ 41.000.000 para Eventos y Calebu no está.
- C. Carrillo: Aclarar más el punto.
- Alcalde: Un día más de actividad.
- C. Aguayo: Cuando vimos Presupuesto de Semanas Contulmanas dije, por qué no dar más para un día más.
Actividades del Valle tenían \$ 1.500.000.
Sumamos un día más.
Mi pregunta: Hay un día más?
- C. Carrillo: Si se necesita aprobar aclarar esto.
- C. Aguayo: Concuerto. Los \$ 31.768.000 igual los aprobamos.
- Sra. Silvana: Para pagar Abogado. Con lo que había no alcanzaba.
- C. Figueroa: Ahora son \$ 44.000.000? Un día más es amplificación y show.
- Alcalde: Productora paga todo. Artistas y amplificación.
- C. Carrillo: Estaba considerado dar \$ 5.000.000 más?
- Alcalde: Este año bajamos comparado con años anteriores.
Hay cambios en valor de Artistas.
- C. Orellana: Tomamos acuerdo. Dijimos no más a Salud para dar a Eventos.

- Alcalde: No los he visto participando. En reuniones. Reuniones de trabajo.
- C. Orellana: A nosotros no nos invitan. Que se respete lo aprobado.
- Alcalde: Por qué \$ 5.000.000 para Semanas Contulmanas?
He explicado. Cambio de Artistas.
Rodrigo Sáez, explica al Concejo por qué \$ 5.000.000. más.
- Sr. R. Saez: Luego de aprobarse \$ 35.000.000 menos del 50 % de lo que se gastaba antes, se ocupó recursos en la Fiesta del Kuchen.
Semana Contulmana serán 15 16 17 y 18 de Febrero.
Artistas de poco costo. Les confirmo.
- Alcalde: Entregar información a los Concejales. Por Correo.
- Sr. R. Sáez: Febrero es difícil. Productoras exigen más plata.
Es difícil hacer Fiesta sin dinero. Bajamos costos.
Contrato más caro es por \$ 5.850.000.
Estamos complicados por alimentación.
Grupos de 25 músicos. Piden Catering costosos. Les damos menos. Intento trabajar con Productoras.
- C. Carrillo: Hicimos lo posible por aumentar y te falta. Lo concreto es trabajar con el presupuesto.
- Alcalde: Tarifas de Bandas son distintas en Verano. Empresa Luna nos ayuda. Hemos ahorrado.
- C. Aguayo: Cuando se hacen cotizaciones con Presupuesto de Noviembre estamos mal. Me preocupa. Se dijo, un día más. Pongamos más plata a un Presupuesto aprobado.
Me complica. Tenemos Semana Contulmana con todo pero no es la realidad
- Sr. R. Sáez: Aumentar costo de Stand. Ellos ganan mucho y pagan poco.
Ampliamos iniciativas. Tenemos información por T.V.

Cobramos \$ 55.000 por Stand. Es bajo.
Antes nadie presentaba solicitudes.

Alcalde: Enfrentamos Salud con muchas deudas y las hemos bajado. Administrador ha conseguido recursos. Hemos saldado problemas a pesar de todo. Hemos bajado Presupuesto. Estamos en deuda mucho menos que antes. No me cabe dudas que en Salud habrá respuesta. Que S.S.A. no nos quite lo que nos corresponde.

C. Orellana: Dos preguntas: 1° Dentro del Presupuesto nunca se sacó saldo de \$ 34.000.000?
2° Cuánto vale un día de Amplificación?

Sr. R. Sáez: \$ 1.000.000.

C. Carrillo: Licitación Amplificación Semana Contulmana \$ 3.000.000.

Sr. R. Sáez: Gestión.

Alcalde: Acercarse y ver las cosas.
Grupos Artísticos exigen Ficha Técnica.
Amplificación que conseguimos es gestión.
Se les dio Semana Contulmana pero con tarifa especial.
Hemos visto mala Amplificación en Semana Musical.

Sr. R. Sáez: Grupos Artísticos exigen Ficha muy cara.
Se estableció Ficha Técnica fija de \$ 2.800.000.

C. Carrillo: Dentro del Presupuesto tenemos \$ 34.000.000. Más \$5.000.000. Ahora nos piden \$ 5.000.000 más.
Para dar un ejemplo: No tenemos Desbrozadora. Compremos eso. Disminuir reclamos de la gente.
Es mucho más valorable.

Alcalde: Descontamos un día y se termina. Hemos opinado dos o tres veces lo mismo.

- C. Figueroa: Lo hemos dicho y reiterado. Rodrigo Sáez dijo algo. Fiesta no es gasto. Es inversión. Con Presupuesto inferior es difícil. No podemos dejar de invertir por lo que significa para la Comuna. Hemos visto la necesidad de los comerciantes de toda la Comuna de participar. Disminuir un día significa para todos una semana menos. La gente se queda no se va. No mezclar. Círculo virtuoso no círculo vicioso. Es lo que podemos hacer. Hay que invertir en la Comuna. La gente se incentiva y quiere volver.
- Alcalde: Lo último y votación. Lo hemos respetado? Lo ha dicho el Concejal Figueroa. Hasta el Boliche más pequeño vende. En los negocios se terminan las cosas. Un día más ganamos trabajo. Se instalan en Cabañas de Purén. Aquí todo ocupado. No hay dónde instalar más gente. Vecinos agradecidos. No se malinterprete. No ahondar en lo mismo. Beneficio para la gente de la Comuna.
- C. Sanzana: Hacer comparaciones no es bueno. Comparación de la calidad de los Artistas. No hemos atacado problema de fondo. Rechazo de Modificación Presupuestaria por \$ 5.000.000 es el problema. Planificar con mayor calma. Nos pillan de sorpresa. Hemos conversado, se han dado explicaciones. Por qué no se presentó antes?
- C. Orellana: Que se respeten los acuerdos. Se habla de Semana Contulmana y no de Elicura. Negocios no venden tanto allá. Cabañas de Elicura desocupadas. Tengo Acta con Acuerdo de \$ 2.000.000 para Calebu Elicura.
- C. Aguayo: Tengo duda. Por qué un día? Cuando hicimos Presupuesto dijimos un día más.?

Sr. R. Sáez: Vengo a explicar. Presupuesto \$ 35.000.000. El tema es la demanda de Artistas por la época.

C. Aguayo: Aprobamos en redondo. Aprobamos tanto por un día más. Ahora por qué se postula un día más?

Alcalde: Se aprobaron \$ 35.000.000 y ahora \$ 39.000.000. San Ernesto y otros.

C. Orellana: No está San Ernesto.

Alcalde: En los \$ 39.000.000 Van San Ernesto y otros. Votación. Lo tenemos claro. Comparto opiniones. Hay dudas. Todo se ha transparentado.

C. Aguayo: Los \$ 5.000.000. más. Me gusta la claridad. Por qué si estaba cerrado ahora son \$ 39.000.000.?

C. Carrillo: No considero \$ 5.000.000. Tenemos deuda en Alumbrado Público. Aumentar \$ 3.000.000.

C. Orellana: Si aprobamos \$ 5.000.000 más se hace Elicura?

Alcalde: Se explicó bien. Hubo confirmación con cifras.

VOTACION POR LA MOD. PRES. MUNICIPAL N° 1.

C. Figueroa: Aprobada.

C. Orellana: Aprobada.

C. Carrillo: Abstención.

C. Aguayo: Aprobada.

C. Sanzana: Abstención.

MODIF. PRES. MUNICIPAL N° 1 ES APROBADA POR TRES VOTOS . DOS ABSTENCIONES.

- Sr. R. Sáez: Elicura necesita elementos.
- Alcalde: Hay costos que incrementar.
- C. Aguayo: Pedir: Explicación clara. Se presentó Presupuesto. Después nos dicen que necesitan más. Se arma enredo. Decir nos cuesta \$ 50.000.000. Si después hay diferencia mejor.
- Alcalde: Ser honestos. Nos aprobaron más para Cultura en el GORE. El próximo año veremos que nos aprobarán. Próximo año habrá más apoyo. No quiero justificar. Se nos vinieron elecciones y se cerraron puertas. Proyectos de Agua esperando. Redundar en lo mismo para qué? Esperemos cambio de Gobierno. Ejemplo El Castaño. Limpieza de Fosas y no llegan \$35.000.000. INDAP nos da menos. Hemos puesto todo para salir adelante. Si aprobamos. Hubo confusión. Se entregará rendición completa.
- Sr. R. Sáez: Crear Corporación Cultural en Contulmo y hacer Proyectos.
- Alcalde: Te pido Rodrigo que todo sea planificado con anticipación. Lo explicó el Administrador que maneja cifras.
- C. Figueroa: Mi compromiso fue crear Corporación. La estoy acercando. Fuimos a Valdivia con Concejal Carrillo. Fundación o Corporación para allegar recursos.
- C. Aguayo: El Presupuesto lo presenta Finanzas. Aclarar cada una de las partidas en el Clasificador Presupuestario. Cuando la Secplan presente Presupuesto, vengan todos.

C. Orellana: Que se invite a los Concejales.

Alcalde: Programa Semana Contulmana por Correo.

AUDIENCIA DIRECTOR LICEO NAHUEL BUTA
TEMA. S.E.P.

Tenemos a Pedro Candia Director del Liceo y al Jefe de Finanzas del Daem. Luis Nahuelcoy. E Inspector General del Liceo Gastón Sáez.

Agradezco haya pedido Audiencia para explicar caso SEP. Gestión de Uds. Liceo y Daem para la respuesta definitiva. Por inquietud de Concejal Sanzana se tergiversó. Explique al Concejo.

Sr. P. Candia: Gracias Alcalde. Segunda vez que venimos. Convenio se mejoró. Vendrá explicación al tema. Ley se creó para equipar, para mejorar gestión.

C. Sanzana: Si un alumno hace Primero Medio y se retira. Puede volver.?

Sr. P. Candia: Por edad no podría. Va al Vespertino.

C. Orellana: Tema de la rendición de cuenta. Mínimo de operaciones.

Sr. P. Candia: Ley no establece mínimos.

C. Aguayo: Pregunté Porcentaje del Convenio. Convenio debería ser anual y no a cuatro años. Hubo dos años de menos del 70 % de gasto. Cuál es la interpretación.

Sr. P. Candia: 70 % de lo recibido en el período.

Sr. L.Nahuelcoy: El 2008 invirtió 0. Monto pasó a 2009. Ahí se empezó a invertir.

Sr. G. Sáez: No se puede gastar más del 50 % en Personal.

Sostenedor responsable final.

Sr. P. Candia: Hay desconocimiento.

Alcalde: Lo importante es que el movimiento es de la plata de Uds.

Sr. L. Nahuelcoy: 2016 reúne saldos. Gasto no llegó al 60 %.

C. Sanzana: 1° Decir que mi preocupación es por el Documento oficial. Solicité que como Concejo fuéramos a la Superintendencia de Educación todos.
La solución que dan es lo que Uds. dicen.
Este año el gasto tendrá que ser más del 70 %.
Faltaría 1 o 2 % para llegar al mínimo.
Falta una Boleta del 2016 para cuadrarse.
A mi no me corresponde decir de quién es el error. Es la preocupación por el tema.
No consideraré las descalificaciones para mi persona por presentar el tema.
Explicaciones me las dio el Superintendente y en Santiago.
Deseo que se aclare el problema. Que no se gana nada con especular.

C. Aguayo: La mala suma de parte del Ministerio. Sumando saldos da más cantidad de plata. Daño fue años atrás.
Alguien debió darse cuenta en el Daem.

Sr. L.Nahuelcoy: Información es correcta pero el nombre se le da .
Información año a año.
Saldos 2013 se utilizaron en año siguiente. No va al porcentaje de Presupuesto.
Para cálculo de porcentaje no se consideran los saldos.
Fuimos notificados la semana pasada. Ministerio oficia al Alcalde. Hacemos información a Superintendencia.
Viernes 12 vieron rendiciones y vinieron del Ministerio.
Supervisiones coinciden con Superintendencia.
Dar respuesta al Ministerio para apelar.

En cuanto a lo dicho por Don Nelson tenemos documentación. Ingresos y Gastos de la Superintendencia.

- C. Figueroa: Se lo he dicho tres veces al Concejal Sanzana. Dice cosas irresponsables. Sumario pide.
Pido que si fiscalizamos sea de acuerdo a lo que corresponde.
Le llegó a Concejal Sanzana antes de nadie. Se pide la cabeza del Alcalde, del Concejo y otros.
Así como llegó información primero ir al Daem y al Liceo y cotejar información.
Repito: Fiscalizar si pero con respaldo.
La información se reflejó en Facebook.
- C. Sanzana: Ud. antes de ser Concejal criticó al Concejo anterior.
Rendimos al final de los cuatro años.
- Alcalde: Tratemos de dar respuesta a la instancia.
- C. Aguayo: Yo estoy en desacuerdo con lo de la Plataforma.
El Daem se dio cuenta al recibir mayores ingresos. Y ahora se da cuenta que está mal.
Decir me están dando mayores ingresos y lo dicen ahora.
Estoy diciendo que tengo como ingreso total todo lo que sobraba como saldo.
- Sr. L. Nahuelcoy: La información de la Plataforma es correcta. La interpretación del Ministerio es incorrecta.
- C. Aguayo: Plataforma está correcta. Tema está en la operatividad.
Tengo mayor ingreso que no es real. Ese es el tema.
- Sr. L. Nahuelcoy: Eso es lo que malinterpretó la Superintendencia. Con la misma documentación fue agregando saldos.
Información es correcta. Liceo está gastando sobre el 90 %.
Está cumpliendo. Para efectos de rendición se debe considerar saldos.

- C. Aguayo: Cómo funcionó la Plataforma antes?
- Sr. P. Candia: En Superintendencia no había claridad. Sabíamos que habíamos ocupado bien los recursos. Preocupación de todos los años.
Buscamos donde fallamos de acuerdo a lo dicho por la Superintendencia y el Ministerio.
Hubo demora en entrega de materiales y no se compró.
Solicitamos Empresas en Página Webb.
Para todos los colegios del país será año de revisión.
Liceo está en lo correcto. Pasan Facturas de un año para otro.
- Alcalde: A pesar de eso estaban en 72 %.
- Sr. P. Candia: 2016 pedí prórroga por un año pero no se consideró.
2017 gastamos 100 % incluido saldo anterior.
Nos proyectamos en 4 a 5 años.
Compramos 150 Uniformes. Aumentan Matrículas.
Hicimos Paseos y Giras de Estudio.
- Sr. G. Sáez: Solicitud de prórroga existe.
- Sr. P. Candia: Nos dieron prórroga y no la consideraron.
Llevamos muchos documentos para justificar.
Se prorroga Convenio por un año.
- C. Sanzana: Independiente de la apelación la otra alternativa es acogerse a la Ley. Se logró el 60 % de gastos.
- Sr. P. Candia: Si justificar los recursos. Presentamos la documentación ayer. Ley SEP no tiene espacio de apelación.
Problema es de interpretación.
Perdonazo por un año para ordenar.
- C. Sanzana: DAEM de San Rosendo muy complicado.

- Sr. P. Candia: El año pasado hubo fiscalización de todo en algunas Comunas.
- C. Aguayo: Error del sistema.
- C. Orellana: Escuela de Calebu no venía con el Presupuesto con falencias. Se ven los casos por separado.
- Sr. P. Candia: Debemos revisar todo.
- Sr. G. Sáez: 2014 y 2015 hicimos solicitud y se nos dijo, no.
- Alcalde: Don Pedro muchas gracias. Preocupación del Concejo y de los Apoderados. Problema no era de nosotros. Agradezco la responsabilidad que se han tomado. Tuvimos muchas tardes de reuniones. Preocupación de todos. Agradezco su compromiso. Aquí se beneficia a los alumnos y a la Comuna. Muchas gracias por la aclaración. Se pedía Sumario e Investigación. Por la Plataforma alguien subió información errónea. Contamos con recursos un año más. Están al 100 % de la Subvención.
- C. Orellana: Importante precedente para los colegios.
- Sr. P. Candia: Cuando termina el Convenio, si queda plata, se devuelve.
| Agradezco la confianza. Interpretaciones se dan.
Uds. se preocupan por la reputación.
- C. Sanzana: Quiero agradecer todo tipo de información. Tengo dudas. Lo importante es que hubo luz de alarma. Y que bueno que se pueda apelar. Ojalá se logre de nuevo el Convenio por SEP. Le deseo lo mejor por las diligencias .
- Sr. P. Candia: No puedo fiscalizar a mis Jefes. Agradecido.

MODIFICACION PRESUP. DE EDUCACIONJ N° 1.

INFORMA SR. LUIS NAHUELCOY JEFE FINANZAS DAEM.



REPUBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

D. A. E. M

PROPUESTA – MODIFICACION N° 1

CONTULMO, 17 de Enero de 2018.-

DE: ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO**A: SRES. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

1.- De acuerdo a lo señalado en el Art. 58 Letra A de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional y el Comportamiento Presupuestario al 31 de Diciembre 2017.

 **A) FONDOS EDUCACIÓN :**

SALDO según Certificado Bancario de fecha 31/12/2017, Cta. Cte. 61909006197 "Fondos Educación	\$ 203.298.311.-	
MAS: Depósitos en Transito al 31/12/2017 DAEM	\$ 352.974.-	
MENOS: Cheques Girados y No Cobrados al 31/12/2017 DAEM	\$ (54.742.557.-)	
El Saldo Según Libro de Registro Movimiento de "Fondos Educación" al 31/12/2017		\$ 112.969.211.-
Ajuste de Caja Fondos FAEP	\$(35.939.517.-)	
TOTALES IGUALES al 31/12/2017	\$ 112.969.211.-	\$ 112.969.211.-

 **MENOS:**

 **El Saldo de las Cuentas Complementarias denominadas:**

 **"ADMINISTRACIÓN DE FONDOS"**

CUENTA	DENOMINACION	MONTO
2140511	PROGRAMA DESARROLLO CURRICULAR	\$ 24.480.-
2140567	MOVAMONOS POR LA EDUCACION 2016	\$ 6.381.781.-
2140569	FONDO DEL ARTE EN LA EDUCACION	\$ 10.343.631.-

	TOTAL EN ADMINISTRACION DE FONDOS	\$ 16.749.892.-
--	--	------------------------

 **OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS:**

2140901	REINTEGROS	\$ 1.532.798.-
2140910	REMATE DE BIENES PUBLICOS	\$ 4.010.000.-
	TOTAL EN OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 5.542.798.-

 **RETENCIONES PREVISIONALES**

2141001	AFP HABITAT	\$ 2.074.898.-
2141002	AFP PLAN VITAL	\$ 939.563.-
2141003	AFP PROVIDA	\$ 1.634.449.-
2141004	AFP CAPITAL	\$ 4.829.108.-
2141005	AFP CUPRUM	\$ 7.163.817.-
2141007	ISAPRE MAS VIDA	\$ 651.232.-
2141008	ISAPRE CRUZ BLANCA	\$ 2.052.243.-
2141009	ISAPRE BANMEDICA	\$ 1.073.650.-
2141010	INP	\$ 7.162.872.-
2141011	ACHS	\$ 2.200.665.-
2141015	AFC HABITAT	\$ 453.699.-
2141016	AFC PLAN VITAL	\$ 111.548.-
2141017	FONDO DE CESANTIA PROVIDA	\$ 384.970.-
2141018	AFC CAPITAL	\$ 460.277.-
2141019	AFC CUPRUM	\$ 1.284.663.-
2141021	ISAPRE COLMENA	\$ 518.721.-
2141024	AFP MODELO	\$ 806.107.-
2141025	AFC MODELO	\$ 215.671.-
2141026	ISAPRE CONSALUD	\$ 84.505.-
	TOTAL EN OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 34.102.658.-

RETENCIONES TRIBUTARIAS

2141102	IMPUESTO	\$ 2.713.775.-
	TOTAL EN OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 2.713.775.-

RETENCIONES VOLUNTARIAS

2141220	COOPEUCH	\$ 11.180.697.-
2141221	LEASING LOS ANDES	\$ 13.283.-
2141222	PRESTAMO LOS ANDES	\$ 4.421.765.-
	TOTAL EN OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 15.615.745.-

DOCUMENTOS CADUCADOS

2160101	CHEQUES CADUCOS DAEM	\$ 3.705.897.-
	TOTAL EN DOCUMENTOS CADUCOS	\$ 3.705.897.-



RESUMEN FONDOS DAEM:

SALDO Registro de Movimiento de Fondos Educación al 31/12/2017	\$ 112.969.211.-
MAS: DETRIMENTO EN RECURSOS DISPONIBLES	\$ 8.149.506.-
MENOS: Ctas. Compl. Administración de Fondos y Otras Obligaciones Financieras	(\$ 78.430.765.-)
SALDO FINAL AÑO 2017	\$ 42.687.952.-

B) FONDOS SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

SALDO según Certificado Bancario de fecha 31/12/2017, Cta. Cte. 61909000113 "Fondos SEP"	\$ 95.269.969.-	
MENOS: Cheques girados y No cobrados al 31/12/2017 "Fondos SEP"	\$ (20.456.846.-)	
El Saldo según libro de registro Movimiento de "Fondos SEP" al 31/12/2017		\$ 74.812.942.-
MAS: Depositos no informados		\$ 181.-
TOTALES IGUALES Banco – Registro Movimiento de Fondos al 31/12/2017 "Fondos SEP".	\$ 74.813.123.-	\$ 74.813.123.-

C) FONDOS PRO- RETENCIÓN

SALDO según Certificado Bancario de fecha 31/12/2017, Cta. Cte. 61909000105 "Fondos PRO- Retención"	\$ 9.204.221.-	
---	----------------	--

MAS: Depósitos en Tránsito	\$ 56.328.-	
MENOS: Cheques Girados y no Cobrados al 31/12/2017 "Fondos Pro-Retención"	\$ (882.083.-)	
El Saldo Según Libro de Registro Movimiento de "Fondos Pro-Retención" al 31/12/2017		\$ 8.378.466.-
TOTALES IGUALES Banco – Registro Movimiento de Fondos al 31/12/2017 "Fondos Pro-Retención"	\$ 8.378.466.-	\$ 8.378.466.-

D) FONDOS F.A.E.P

SALDO según Certificado Bancario de fecha 31/12/2017, Cta. Cte. 61909000245 "Fondos F.A.E.P"	\$ 113.771.033.-	
MAS: Depósitos en Tránsito	\$ 35.939.517.-	
MENOS: Cheques Girados y no Cobrados al 31/12/2017 "Fondos F.A.E.P"	\$ (19.089.985.-)	
El Saldo Según Libro de Registro Movimiento de "Fondos F.A.E.P" al 31/12/2017		\$ 130.620.565.-
TOTALES IGUALES Banco – Registro Movimiento de Fondos al 31/12/2017 "Fondos F.A.E.P"	\$ 130.620.565.-	\$ 130.620.565.-

MENOS:

El Saldo de las Cuentas Complementarias denominadas "ADMINISTRACIÓN DE FONDOS":

CUENTA	DENOMINACION	MONTO
2140567	MOVAMONOS POR LA EDUCACION 2017	\$ 20.892.229.-
	TOTAL EN ADMINISTRACION DE FONDOS	\$ 20.892.229.-

RESUMEN FONDOS F.A.E.P:

SALDO Registro de Movimiento de Fondos F.A.E.P al 31/12/2017	\$ 130.620.565.-
MENOS: Ctas. Compl. Administración de Fondos y Otras Obligaciones Financieras	\$ (20.892.229.-)
SALDO FINAL AÑO 2017	\$ 109.728.336.-

RESUMEN GENERAL:

1.- FONDOS DAEM:

1.1.- SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU ACUERDO PARA MODIFICAR EL **SALDO INICIAL DE CAJA**

FONDOS DAEM \$ 42.687.952.- (Cuarenta y dos millones seiscientos ochenta y siete mil novecientos cincuenta y dos pesos) PROYECTADO PARA EL AÑO 2018, CON LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

- ✚ Suplementar la Cuenta Contable 215.22.04.001. denominada "Materiales de Oficina" por un monto de \$ 19.318.542.- (Diecinueve millones, trescientos dieciocho mil, quinientos cuarenta y dos pesos). Lo anterior con la finalidad de cubrir gastos en materiales de uso o consumo tanto para los establecimientos educacionales como para el Depto. de Educación.
- ✚ Suplementar la Cuenta Contable 215.22.11.002. denominada "Cursos de Capacitación" por un monto de \$ 10.000.000.- (Diez millones de pesos). Lo anterior con la finalidad de cubrir gastos en capacitación personal Docente de la Comuna.
- ✚ Suplementar la Cuenta contable 215.34.07 denominada "Deuda Flotante" por un monto de \$ 13.369.410.- (Trece millones trescientos sesenta y nueve mil cuatrocientos diez pesos). Lo anterior con la finalidad de cubrir Deuda de Arrastre período 2017.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR AJUSTE DE SALDO INICIAL DE CAJA AÑO 2018 - FONDOS DAEM

IMPUTACION	DENOMINACIÓN	M\$
15	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 42.688.-
	TOTAL AUMENTO EN INGRESOS M\$	\$ 42.688.-

IMPUTACION	DENOMINACIÓN	M\$
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$ 19.319.-
215.22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	\$ 10.000.-
215.34.07	DEUDA FLOTANTE	\$ 13.369.-
	TOTAL AUMENTO EN GASTOS EN M\$	\$ 42.688.-

2.- FONDOS F.A.E.P:

2.1.- SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SU ACUERDO PARA MODIFICAR EL **SALDO INICIAL DE CAJA**

FONDOS FAEP \$ 109.728.336.- (Ciento nueve millones, setecientos veintiocho mil, trescientos treinta y seis pesos) PROYECTADO PARA EL AÑO 2018, CON LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

- ✚ Suplementar la Cuenta contable 215.22.08.999 denominada "Otros" por un monto de \$ 109.728.336.- (Ciento nueve millones, setecientos veintiocho mil, trescientos treinta y seis pesos). Lo anterior con la finalidad de cubrir gastos en Transporte Escolar de los alumnos de la Comuna

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR AJUSTE DE SALDO INICIAL DE CAJA AÑO 2018 - FONDOS F.A.E.P

IMPUTACION	DENOMINACIÓN	M\$
15	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 109.728.-
	TOTAL AUMENTO EN INGRESOS M\$	\$ 109.728.-

IMPUTACION	DENOMINACIÓN	M\$
215.22.08	SERVICION GENERALES	\$ 109.728.-
	TOTAL AUMENTO EN GASTOS EN M\$	\$ 109.728.-

MAURICIO LEBRECTH SPERBERG

ALCALDE

SOFIA AEDO BECKER

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

EVELIN CIFUENTES BURGOS

DIRECTOR (S) D. A. E. M

LUIS NAHUELCOY ESTRADA

JEFE DE FINANZAS D. A. E. M

MLS/SAB/ECB/LNE/mmh

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Contulmo
- Sres. Honorable Concejo Municipal
- Administrador Municipal
- Encargado Unidad de Control
- Secretario Municipal
- Archivo Finanzas D. A. E. M

Sr. Nahuelcoy: Aclarar antes. Superintendencia se preocupa de las platas recibidas del Ministerio de Educación. Registra fondos de las Comunas pero no entrega información.

Alcalde: Se han malinterpretado las cosas.

C. Carrillo: Empresa Recuperadora de Licencias Médicas cumplió 100 %.

Sr. Nahuelcoy: Para el Municipio. En Daem es considerable la recuperación.

C. Aguayo: Con Licencias Médicas se pagó Coopeuch y otros.

- C. Carrillo: Estamos atrasados.
- Sr. Nahuelcoy: Educación regularizó Coopeuch.
- Alcalde: Responsabilidad con que se ha tomado esto. Salir de deuda Coopeuch.
- C. Aguayo: La deuda Coopeuch no es del Municipio. Daem hizo “bicicleta” para pagar. Tema era grave. Se aplica normativa. Hacer las cosas correctas.
- C. Orellana: Con alto monto de recuperación de Licencias Médicas hay que ver Contratos.
- Sr. Nahuelcoy: Licencias Médicas disminuyan para mejorar rendimiento.
- C. Aguayo: Mejorar irregularidad. A la larga se va a proceder. Hoyo en el sistema. Hay Licencias Médicas que no se pagan. Descontar y no pagar Coopeuch es impresentable. Es un delito.
- Alcalde: Pasa por la sobredotación de Personal. Lo he dicho siempre. Ponerse rojo un año y no eternamente. No podemos generar empleos en el Municipio. No pagar favores políticos. Generar empleos por Proyectos.
- Sr. Nahuelcoy: Detrimiento de muchos años.
- C. Carrillo: Tiene nombres.
- Sr. L. Nahuelcoy: 2004 se instaló, pero viene de muchos años. Se ha investigado. Se han incrementado todas las Cuentas.
- C. Orellana: Cada colegio debe tener su contabilidad.
- Sr. L. Nahuelcoy: Si. Se entrega información de Ingresos y Gastos. No tienen claridad en sus cuentas. Habrá reunión con colegios por sus cuentas.

FAEP se ejecuta como Daem.
Daem tiene \$ 105.000.000 de aporte Municipal.

VOTACION POR LA MOD. PRES. DE EDUCACION N° 1.

C. Figueroa: Aprobada.
C. Orellana: Aprobada.
C. carrillo: Aprobada.
C. Aguayo: Aprobada.
C. Sanzana: Aprobada.

MOD. PRES. DE EDUCACION N° 1 ES APROBADA.

AUDIENCIA SEREMI DE MEDIO AMBIENTE.

PROYECTO ESPECIES AMENAZADAS.

SR. CRISTIAN CORNEJO MORAGA.
ENCARGADO BIO DIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES
SEREMI MEDIO AMBIENTE.

FABIOLA LARA SALINAS.
COORDINADORA REGIONAL PROYECTO G.E.P.
ESPECIES AMENAZADAS-

ANDRES JACQUES COPER
ASISTENTE TECNICO PROYECTO G.E.F.
ESPECIES AMENAZADAS.

MATHIAS DENHAM MALICET
PROFESIONAL FUNDACION
"ETICA ENB LOS BOSQUES"

- Alcalde: Agradezco la espera. Son puntuales. Tenemos materias que tratar. Somos todo oídos.
- C. Sanzana: Pudú aun no entra?
- Sra. Fabiola: Aun no.
- C. Sanzana: Se trabaja en general con Forestales? Forestales están en todo el territorio.
- Sra. Fabiola: Se están resolviendo temas en relación a las Forestales. Socio es Arauco.
- Alcalde: Tenemos antecedentes que Forestales han introducido al algunas zonas Zorro Cumpeo . No están acostumbrados a vivir en este territorio y hacen daño en villorrios y en casas de campo.
- Sra. Fabiola: Objetivo es eliminar conejos.
- Alcalde: Hacerles ver que animalitos sepan alimentarse. Es reclamo generalizado. Trabajar tema cultural en Escuelas Rurales.
- Sra. Fabiola: La importancia de la conservación de especies es que genera Turismo. Buenas prácticas turísticas.
- C. Orellana: Problema para proteger es cómo encontrar solución para que las especies puedan vivir.
- Sra. Fabiola: Se trabaja con Turistas con influencia de protección privada. Proyecto tiene tiempo acotado. Recursos no son muchos.
- Alcalde: Agradecemos la visita, es muy importante lo que hacen. Todo lo que sea bueno para el Medio Ambiente y recuperación de especies. Se ha entregado indiscriminadamente espacio a Forestales. Que bueno este trabajo. Que lo hagan en los colegios.

Está Catalina Casanova Jefe de la UDEL Municipal. Encargada de Medio Ambiente y Turismo. Contactarse con ella. Podemos cooperar con Profesionales.

Ayer Asistí a reunión por el Lago Lanalhue, se nos aclaró mucho.

Contulmo como se ha dicho tiene como único polo de desarrollo el Turismo.

Tenemos Fiesta Mapuche. Que nos resulte linda.

Igual que Fiesta costumbrista. Fiestas con identidad.

Agradecidos y disculpen. Cuenten con nosotros.

DOCUMENTO COMPLETO AL FINAL DEL ACTA.

P.M.G. 2017.

SRA. SOFIA AEDO CONTROL MUNICIPAL.

SRA. SUSANA FIGUEROA. ADMINISTRADOR (s)

SRA. INGRID ARRIAGADA. PRES. ASEMUCH. COM. P.M.G.

SR. JUAN ECHEVERRIA. ASEMUCH. COMISION P.M.G.

Sra. Susana: Se cumplió 100 % en lo institucional y por Unidades se alcanzó un rendimiento que permite obtener el beneficio.

CONSULTAS:

C. Aguayo: Me habría gustado tener más información. Podemos incluir: Implementar Unidades para que se evalúe. Unidad de Control no está y existe.

Sra. Susana: Unidad de Control en 2018 se incluirá. Cuestión de forma y no de fondo.

C. Figueroa: Hay una reglamentación para procedimiento. Hay reglamentación que no se conocía. Veremos cómo se trabajará. Hay que hacer seguimiento. Se puede hacer. Trabajar desde lo más básico. Reuniones que se harán.

- C. Carrillo: Desde qué porcentaje se paga?
- Sra. Susana: De 100 % 90 % 75 % .
- C. Figueroa: Tema Tránsito. Se gastó mucho pintando soleras y no se cumple con la restricción. Es labor de Carabineros?
- Sra. Susana: Decreto Alcaldicio se distribuye. Carabineros tiene toda la información. Lo hemos solicitado a Carabineros. Se solicita por presencia. Funcionarios fiscalizando. Norma y ley.
- C. Orellana: Inspectores Municipales?
- Sra. Susana: Están en otras funciones.
- C. Carrillo: Se colocan letreros que no se respetan.
- Sra. Susana: No hay mucho más que hacer cuando se ha entregado la información. Carabineros tiene otros conflictos.
- Alcalde: Decidimos tener período de marcha blanca.
Solicitamos mayor personal policial. Ofrecimos beneficios.
Necesitamos supervisar Camping y calles.
Hay falta de Carabineros en la Región. Pero habrá Personal civil y de la P.D.I. No logramos más que eso.
Por Fiestas no se respetó lugares establecidos sin estacionamientos.
Esperamos llegada de nuevo Jefe de Tenencia.
Gente no cumple con no sacar escombros en días no autorizados. Queremos tener Comuna limpia y no se respeta. Turistas son irresponsables. Dejan mucha basura.
Estamos en marcha blanca.
- C. Sanzana: Hay que ser flexibles. No podemos albergar encuentros masivos. No hay espacio para estacionamientos. Pero que no se tape acceso a viviendas.

C. Figueroa: Vecinos autorizados para estacionar no pueden trabajar bien.

Alcalde: Lo importante es que no ocupen Areas Verdes. Estamos regando.

VOTACION POR EL P.M.G. 2017.

C. Figueroa: Aprobado.

C. Orellana: Aprobado.

C. Carrillo: Aprobado.

C. Aguayo: Aprobado.

C. Sanzana: Aprobado.

P.M.G. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION
2017 ES A P R O B A D O .

Sra. Susana: Estamos abiertos a consultas. Comisión de tres personas en P.M.G. 2017. Terminamos labor. Alcalde puede nombrar nueva Comisión. Trabajo 2018 da más formalidad. Esperamos haber cumplido cometido. Que le vaya bien al próximo comité.

ROL PATENTES ALCOHOLES PRIMER SEMESTRE 2018.

SR. ARMANDO ESCOBAR ENCARGADO RENTAS Y
PATENTES.

Sr. A. Escobar: Todas en regla. Adjunto Resolución de la Intendencia Regional que modifica.
Se procedió al cambio de cinco Patentes. Están subrayadas en el listado. Se hizo Oficio a Intendencia.

C. Aguayo: Se cumplió la observación.

- C. Figueroa: En 2020 nueva modificación.
- C. Carrillo: Sra. Ennie Aguayo?
- Sr. A. Escobar: Ella no consideró la modificación. Habría posibilidades para otros.
- Alcalde: Vino Sra. Ennie Aguayo a conversar. Primero hubo cinco personas que solicitaron cambio. Solicitaron que se les explique a los vecinos los cambios en Patentes de Alcoholes. Estamos dispuestos.
- C. Aguayo: No decir que elegimos a dedo a las personas.
- Alcalde: Se les explicó en reunión. Fueron cinco cupos.
- C. Carrillo: Dijo Armando Escobar que no se les puede tocar en el tema. Propietarios tenían opción de dividir local. Dijimos trasladadas a Minimercado o una Patente.
- Se. A. Escobar: Lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer. Solo se cambia lo que la ley permite. Lo tengo claro.
- Alcalde: Oficiamos a la Intendencia.
- C. Carrillo: Se podía hacer. Antes no se les daba opción.
- Sr. A. Escobar: No es así. A las Cantinas se les explica. Se puede con acuerdo a la ley. Hay que esperar tres años para nuevos cambios.
- Alcalde: Cosa de voluntades. Cuántos viajes a la Intendencia? Se aprovecha vehículo y también fue en vehículo de Bomberos. El cumple con informar. Si hay ánimo de seguimiento, se hace. Municipalidad entrega información. Se considera.

VOTACION POR EL ROL DE PATENTES DE ALCOHOLES
PRIMER SEMESTRE 2018.

C. Figueroa: Aprobado.

C. Orellana: Aprobado.

C. Carrillo: Aprobado.

C. Aguayo: Aprobado.

C. Sanzana: Aprobado.

ROL DE PATENTES DE ALCOHOLES PRIMER SEMESTRE 2018
A P R O B A D O.

Sr. S. Escobar: Aprovecho de presentar solicitud de venta de Quisco Plaza de Armas Esquina Nahuelbuta con Los Tilos de la Sra. Edia Estrada Araya a la Sra. Sonia Avila Fierro.

VOTACION POR LA APROBACION DEL TRASPASO.

C. Figueroa: Aprobado.

C. Orellana: Aprobado.

C. Carrillo: Aprobado.

C. Aguayo: Aprobado.

C. Sanzana: Aprobado.

APROBADO TRASPASO QUIOSCO PLAZA DE ARMAS.

Alcalde: Conozco las personas. Compran el Carrito y luego venden fuera de él.

- Sr. A. Escobar: Se lo cobraremos.
- Alcalde: Si, para hacérselo saber . Cambio de dueño del Quisco es para vender dentro de él . Luego venden fuera.
- Sr. A. Escobar: Paga mts2 de uso.
- Alcalde: Que no se desvirtúe. Gastronomía. No ropa.
- C. Sanzana: Una curiosidad. Quién es la Sra. Edia Estrada Araya?
- Alcalde: Vive en El Porvenir. Llegó de Huallepén Alto.
- Sr. A. Escobar: Tenemos problemas. Petición de Hermanas Estrada. Piden instalarse en la Plaza frente a Bomberos. Le informé y no se respeta seguridad de Quiscos.
- Alcalde: A veces se puede hacer. Ubicar en Areas Verdes con protección. Que los destinemos frente a Bomberos entre Area Verde y solera. Trataremos de conseguir más toldos para ubicar. Todos los días.
- Sr. A. Escobar: Asi destruyen Area Verde.
- Alcalde: Entre Area Verde y solera. Que no se extiendan hasta la Plaza.
- C. Aguayo: Inquietud. Cuando vienen a pedir ocupar Areas Verdes dijimos que no. Y ahora si? En calle Nahuelbuta.
- C. Carrillo: Tocamos punto Juegos Inflables que no se autorizan en Areas Verdes. Y ahora decimos que si a esto?
- C. Sanzana: Don Armando tiene Reglamento. Aplíquelo. No venir por cada caso al Concejo.
- C. Carrillo: Si autorizamos a ellas autorizamos a todos?

C. Aguayo: Calle Nahuelbuta entre Los Tilos y Los Avellanos.

V A R I O S

C. Figueroa: Por Correo.

C. Orellana: 1° Corten pasto Posta Calebu.

C. Carrillo: 1° No traje anotado. Ayuda a Don Víctor Flores de Villa Rivas. Poste quebrado del alumbrado. Se producen chispas. Se hizo solicitud.

Alcalde: Que me la traigan al Municipio.

C. Carrillo: Solicitud está y no se ejecuta.

C. Aguayo: 1° Cortar pasto en Población Santa María.

2° Situación laboral de personal del Parque Santa Elena. Buscar solución. Lo conversé con Pro Empleo. Corremos riesgos. Tenemos o no tenemos.

C. Figueroa: En otras partes se da Concesión a particulares. Es una alternativa.

C. Sanzana: Ocupar gente de Pro Empleo. Concesionar no lo encuentro bueno. Empresa Privada puede no cumplir. Si Pro Empleo.

Alcalde: Entiendo planteamiento del Concejal Figueroa. Que lo tomemos de la mejor manera. Si me dan cupos. Se solicitaron.

C. Aguayo: 3° Pasar Motoniveladora en camino de ingreso al Puerto Contulmo.

Alcalde: Hablaré con Fernando Peso. Pero si hay ripio si. Camping de Playa Blanca consiguieron ripio y se colocó.

- C. Aguayo: 4° Hacer cortafuego en Poblaciones vecinas al cerro.
- Alcalde: Lo hablamos con Conaf. 11 de Septiembre, Hospital y más allá. El Castaño.
- C. Carrillo: Incluye espacio detrás del Hospital.
- Alcalde: Faja de 8 metros. Desmalezamiento. Sacar ramas.
- C. Sanzana: 1° Se eligió Gestor Cecof?
- Alcalde: Se eligió. Gestor facilitador Intercultural. Hubo tres postulantes. Elegida la Sra. Sara Leviqueo Cheuquelao. Doctor para el Cecof está listo. Faltan dos personas. Un Asistente Social y otro. Cargos completos todos. Medio tiempo.
- C. Sanzana: 2° Tema cierre Puerto Contulmo.
Corte de pasto en calles Lleu Lleu y Los Avellanos.
- Alcalde: Puerto Contulmo cerrado por recomendación de Bienes Nacionales mientras se termina proceso de propiedad para la Municipalidad. Es establecer dominio del terreno.
- C. Sanzana: 4° Me preocupa motivo de ausencia de Concejala Rocío Orellana.
- Alcalde: Siendo las 14,11 Horas. Se levanta la Sesión.

ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA N° 42.

- 1.- APROBADA ACTA SESION ORDINARIA N° 41 CON OBSERVACIONES.
- 2.- APROBADA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 1.

- 3.- APROBADA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD N° 1.
- 4.- APROBADA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EDUCACION N° 1.
- 5.- APROBADO P.M.G. 2017.
- 6.- APROBADO ROL DE PATENTES DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PRIMER SEMESTRE 2018.
- 7.- APROBADO CAMBIO DE PROPIEDAD DE QUIOSCO PLAZA DE ARMAS DE SRA. EDIA ESTRADA ARAYA A SRA. SONIA AVILA FIERRO.

FAUSTINO VILLAGRA CARCAMO
SECRETARIO MUINICIPAL

MAURICIO LEBRECHT SPERBERG
ALCALDE

CONTULMO, 19 DE ENERO DE 2018.